


INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez informando que a la fecha el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), no ha respuesta a la orden emitida por este despacho mediante auto de fecha 03 de marzo de 2021. Para lo que estime pertinente proveer, veintiocho(28) de agosto de dos mil veintitrés (2023).


JUAN MANUEL ARIZA ARDILA
Secretario



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura de
Santander Distrito Judicial de San Gil**

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y
CONOCIMIENTO PENAL, ORALIDAD CIVIL,
FAMILIA Y DEPURACIÓN.**

Puente Nacional, siete (07) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

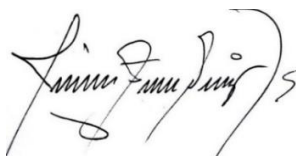
Se encuentra al despacho el presente proceso de pertenencia, en el cual el INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), no ha dado cumplimiento al auto de fecha 03 de marzo de 2021, por medio de la cual se le oficio para que en el ámbito de sus funciones si lo consideraba pertinente hiciera las manifestaciones a que hubiera lugar, actuación que fue notificada a través de la secretaria del Juzgado mediante oficio No. 0104 del 16 de marzo de 2021, a través del correo electrónico institucional del Juzgado, sin que a la fecha se tenga pronunciamiento alguno de dicha entidad frente al presente proceso, haciéndose necesario requerirla para que se dé cumplimiento a la orden emitida por este despacho judicial mediante el citado oficio, con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, este despacho

RESUELVE:

PRIMERO: Oficiese por **SEGUNDA VEZ** a través de la secretaria del Juzgado **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, para que dé cumplimiento a la orden emitida por este despacho judicial mediante oficio No. 0104 del 16 de marzo de 2021, con el fin de continuar con el trámite correspondiente. Por secretaria librese el oficio correspondiente anexando el oficio antes enunciado.

NOTIFÍQUESE.



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez